

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. MC-CPS-067-2025

CIUDAD Y FECHA	CUCAITA, VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CUCAITA".
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	EDISSON FABIAN LARGO SIERRA
NIT y/o C.C No.	1'051.241.332 DE CUCAITA
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) Y RUBRO PRESUPUESTAL	N°609- 6539 23202020090160-133100-16-45991000 Asesoría técnica y profesional de apoyo a la gestión administrativa. - FTE: RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION - DEP: Administración Central- SEC: Gobierno Territorial- PROG: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial • SUBP: Intersubsctorial Gobierno
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$2.775.000,00)
PLAZO/ DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	UN MES (1) QUINCE (15) DIAS
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2025
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	7996517475 18/12/2025
SUPERVISOR	CRISTIAN CAMILO ATARA MORALES

* T: Cumple totalmente actividades pactadas) (P: Cumple parcialmente las actividades pactadas) (N: No cumple las actividades pactadas)

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	VALORES	
VALOR INICIAL CONTRATO		\$ 2.775.000,00
VALOR ADICION		\$0.000,00
VALOR TOTAL DE PAGOS	\$1'850.000.00	\$0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 925.000,00	\$0
SALDO A LIBERAR		\$ 0,00
SUMAS IGUALES	\$ 2.775.000,00	\$ 2.775.000,00

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1159 de 2007, entre los suscritos a saber **MARCOS DANIEL BORDA PARRA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.305.668 expedida en Chiquinquirá, obrando en nombre y representación del Municipio de Cucaita con NIT. No. 891.802.089-1 debidamente facultado para contratar, de otra parte, **EDISSON FABIAN LARGO SIERRA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.051.241.332 expedida en Cucaita en calidad de Contratista y **CRISTIAN CAMILO ATARA MORALES** en calidad de Supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. MC-CPS-067-2025**, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación.

Que el objeto y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratista y recibidos por la Entidad tal como consta en el acta de recibo final expedida por el Supervisor.

 Alcaldía Municipal de Cucaita	ALCALDIA MUNICIPAL CUCAITA		
	NIT. 891.802.089-1		
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FORMATO
Versión 1.0		F-CP-22	20-04-2021
ACTA DE LIQUIDACIÓN		Página 2 de 2	

Que durante el plazo de ejecución del contrato se liquida, el Contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscal de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes.

Queda entendido que el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. MC-CPS-067-2025** que se liquida con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de Cucaita y el Contratista.

Por lo anterior las partes declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto respecto a las obligaciones mutuas pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. MC-CPS-067-2025**, por lo tanto, acordamos liquidarlo.

OBSERVACIONES:

En constancia se firma la presente acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron. Dada en Cucaita, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025)


EDISSON FABIAN LARGO SIERRA
1.051.241.332 DE CUCAITA
CONTRATISTA


CRISTIAN CAMILO ATARA MORALES
Secretario de Planeación e infraestructura
SUPERVISOR


MARCOS DANIEL BORDA PARRA
Alcalde Municipal